



EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

SE SUSCRIBE	PRECIOS DE SUSCRICION.			NÚMEROS ATRASADOS
	MADRID Y PROVINCIAS.	EXTRANJERO.	ULTRAMAR.	
en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, núm. 32.—Madrid.	Un mes... 3 reales. Trimestre... 8 "	Un mes... 3 francos. Un año... 25 "	Trimestre... 2 pesos. Un año... 6 "	Del año corriente, cualquiera que sea su fecha... 1 real. De años anteriores... 2 "

AÑO VIII.

Madrid.—26 de Diciembre de 1881.

NÚM. 331.

OTRO COMUNICADO.

Los que nos dirigieron el primer comunicado, de que ya tienen noticia nuestros lectores, han publicado otro en *El Toreo de Sevilla*, pero tan sobrado de groserías y tan falto de argumentos, que nos dispensa de una contestacion razonada y como la daríamos á quien mereciese más corteses formas.

Con solo copiar aquí varios de los insolentes párrafos que en ese comunicado se estampan, quedaria hecha nuestra defensa, porque cuando se apela á determinada literatura, cuando se emplean ciertas palabras, es cuando se carece en absoluto de razon.

La justicia no apela á cierto lenguaje, impropio de la prensa, impropio de toda persona medianamente educada y que no usan jamás los que se estiman en algo.

Para las groserías solo tenemos el desprecio; pero cuando además de la grosería parece iniciarse una calumnia, no tenemos más remedio sino insistir hasta saber á ciencia cierta qué clase de ofensa se pretende inferirnos.

En la primera hoja hablaron los firmantes de *real-idades* que nos impulsaban á emitir nuestro juicio.

En la segunda hablan también de *estómagos agradecidos*.

¿Qué quieren decir con esto?

Si intentan expresar algo esos señores, ¿por qué no lo hacen?

Hay algo peor que calumniar, y es dejar entrever la ofensa cobardemente sin tener valor para estamparla con claridad, y sufrir, por lo tanto, las consecuencias del que ataca por capricho, malicia, ó por otras causas la honra ajena.

Hablen claro si tienen algo que hablar los firmantes, y déjense de reticencias infames.

Entre los ataques de este género, merece colocarse la pregunta que nos dirigen respecto de si un redactor de *EL TOREO* es compadre del diestro José Campos (Carancha).

Retamos á los autores de ese comunicado á que digan el nombre del redactor de *EL TOREO* que suponen compadre de Carancha.

Ya que han vertido la especie, que com-

pletan si se atreven la mentira, y que prueben su aserto.

No se atreverán, porque ningun redactor de *EL TOREO* es compadre del citado diestro, y si lo es, en cambio, uno de los firmantes del ataque.

Nuestros lectores dispensarán que les privemos de la lectura de originales que les interesen algo más que nuestra defensa personal, pero prometemos en lo sucesivo ser muy breves por nuestra parte en estas polémicas que suscitan con frecuencia la envidia y otras malas pasiones.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.

Octava corrida de novillos verificada el 25 de Diciembre de 1881.

La empresa de la plaza de esta corte, que se distingue por sus especiales condiciones para organizar funciones de mezcoblanza, preparó ayer una fiesta de toros, pantomima y cucaña, á la que asistió más público del que acostumbra á ir en este tiempo á los novillos.

A las tres en punto comenzó la fiesta